

COLEGIO DE MARTILLEROS

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señor BONHOME, EDUARDO DANIEL; D.N.I.: 13.884.443, argentino, divorciado, nacido el día 17/10/1960, en Rafaela, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Anacabe, con domicilio real legal en calle Juan de Garay 1551 de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe. M.C.P. Marciano G. Bertuzzi, secretario.

\$ 22 102306 Jun. 9 Jun. 10

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que el señora ALEGRE, SILVINA ANDREA; D.N.I.: 21.411.926, argentina, divorciada, nacida el día 18/12/1969, en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno SCHNELL, con domicilio real y legal en Pasaje Ingenieros 5125 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha optado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. M.C.P. Marciano G. Bertuzzi, secretario.

\$ 22 102307 Jun. 9 Jun. 10

A los fines previstos en el Art. 7° de la Ley 7547, y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266, modificada por Ley Nac. N° 25.028, hace saber que la señora FRANCO, GABRIELA CLAUDIA; D.N.I.: 22.961.300, argentina, divorciada, nacida el día 14/12/1972, en Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Fedele, con domicilio real y legal en calle San Lorenzo 3678 de la ciudad de Santa Fe, ha solicitado su Inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros de Santa Fe. Las oposiciones a la misma, deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto, en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle 3 de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe. M.C.P. Marciano G. Bertuzzi, secretario.

\$ 22 102308 Jun. 9 Jun. 10
